

- 1 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 030-2024 del 26 de marzo de
2 2024.-----
- 3 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA-----**
- 4 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-DIM-INF-10-02 Contratación Profesional para actualización de planos
5 readecuación eléctrica del piso 3, Edificio Victoria Garrón / CLYP-DE-DIM-INF-
6 13-03-2024 Remisión de documentos de Avalúo y Póliza del INS de Sede San
7 José.-----
- 8 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DA-UI-JD-RET-012-2024 Retiros.-----
- 9 **CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**
- 10 **ARTÍCULO 09.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0824, de fecha 14 de marzo de 2024, suscrito por la
11 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna **Asunto:** Asesoría
12 sobre "El Registro de transparencia y beneficiarios finales (RTBF).-----
- 13 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0624, de fecha 08 de marzo de 2024, suscrito por la
14 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna **Asunto:** Riesgo por
15 necesidad de mejoras en los controles en el uso de recursos del Colegio, en
16 especial vehículos y personal.-----
- 17 **ARTÍCULO 11.** Correo de fecha 18 de marzo de 2024, suscrito por la M.Sc. Yesenia González
18 Masís, Directora de la Escuela el Carmen Santa Cruz de Turrialba. **Asuntos:**
19 Solicitud de signos externos para reunión de Directores en el mes de agosto.--
- 20 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JRGUAP-018-2024 de fecha 18 de marzo de 2024, suscrito por la
21 Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de
22 Guápiles. **Asunto:** Solicitud de seguimiento a los convenios comerciales que
23 previamente han enviado al Departamento de Comunicaciones.-----
- 24 **ARTÍCULO 13.** Oficio CCRLN-003-2024 de fecha 21 de marzo de 2024, suscrito por la Sra.
25 Betania Seas Molina, Secretaria de la Comisión de Revisión y Reforma de Leyes
26 y Normativa del Colegio de Licenciados y Profesores. **Asunto:** Sugerencias
27 sobre artículos del Reglamento Electoral.-----

1 **CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS-----**

2 **ARTÍCULO 14.** Asesoría Legal para la Junta Regional de Coto.-----

3 **CAPÍTULO VI: CIERRE DE SESIÓN-----**

4 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----**

5 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

6 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
7 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
8 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----

9 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 031-2024.-----

10 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 01:-----**

12 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
13 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS**
14 **027-2024, 028-2024, 029-2024 Y 030-2024./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE**
15 **DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./**
16 **CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO VI: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO**
17 **POR SEIS VOTOS./-----**

18 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 027-2024, 028-2024,**
19 **029-2024 Y 030-2024.-----**

20 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 027-2024 del 19 de marzo de
21 2024.-----

22 Sometida a revisión el acta 027-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

23 **ACUERDO 02: -----**

24 **Aprobar el acta número veintisiete guión dos mil veinticuatro del diecinueve de**
25 **marzo de dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO**
26 **FIRME./ Aprobado por seis votos./-----**

1 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 028-2024 del 21 de marzo de
2 2024.-----

3 Sometida a revisión el acta 028-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

4 **ACUERDO 03:**-----

5 **Aprobar el acta número veintiocho guión dos mil veinticuatro del veintiuno de marzo**
6 **de dos mil veinticuatro, con las observaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./**

7 **Aprobado por cinco votos./**-----

8 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, se inhibe de la votación ya que no asistió a la
9 sesión 028-2024.-----

10 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 029-2024 del 25 de marzo de
11 2024.-----

12 Sometida a revisión el acta 029-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

13 **ACUERDO 04:**-----

14 **Dispensar el acta número veintinueve guión dos mil veinticuatro del veinticinco de**
15 **marzo de dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**

16 **Aprobado por seis votos./**-----

17 **ARTÍCULO 06.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 030-2024 del 26 de marzo de
18 2024.-----

19 Sometida a revisión el acta 030-2024, después de analizada la Junta Directiva acuerda:-----

20 **ACUERDO 05:**-----

21 **Dispensar el acta número treinta guión dos mil veinticuatro del veintiséis de marzo**
22 **de dos mil veinticuatro, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**

23 **por seis votos./**-----

24 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

25 **ARTÍCULO 07.** CLYP-DE-DIM-INF-10-02 Contratación Profesional para actualización de planos
26 readecuación eléctrica del piso 3, Edificio Victoria Garrón y el oficio CLYP-DE-DIM-INF-13-03-

2024, respecto a remisión de documentos de Avalúo y Póliza del INS de Sede San José.
(Anexo 01 y 02). -----

El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, solicita autorización para que el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, ingrese se incorpore a la sesión para la presentación de este artículo.-----

El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, se incorpora a la sesión al ser las 6:21 p.m.-----

Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:-----

ACUERDO 06: -----

Autorizar el ingreso del Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, a la sesión 031-2024 del lunes 01 de abril de 2024, para la presentación del "ARTÍCULO 07. CLYP-DE-DIM-INF-10-02 Contratación Profesional para actualización de planos readecuación eléctrica del piso 3, Edificio Victoria Garrón y el oficio CLYP-DE-DIM-INF-13-03-2024, respecto a remisión de documentos de Avalúo y Póliza del INS de Sede San José."/ Aprobado por siete votos./-----

El Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento, se incorpora a la sesión al ser las 6:27 p.m., saluda a los presentes y consulta a la Junta Directiva qué es lo que necesitan que les explique, si la parte del trabajo en sí o la parte de la contratación del profesional para reiniciar el proyecto.-----

La señora Presidenta responde que todo.-----

El Ing. Quesada Echavarría, comenta que la parte de la consultoría y como todos recordarán cuando se hizo la remodelación del edificio, por razones circunstanciales de la empresa que estaba alquilando el tercer piso, no se pudo hacer toda la remodelación del del edificio, que era lo que se tenía planificado, entonces se hicieron el piso uno y dos. Luego quedó pendiente toda la parte del piso tres, a pesar de que ya estaba diseñado, toda la parte arquitectónica y eléctrica, después por razones presupuestarias o las decisiones que se tomaron, no se hizo la remodelación arquitectónica del piso tes y por supuesto, tampoco se hizo la parte eléctrica y

1 eso es lo que está pendiente en este momento; la parte eléctrica para que el edificio cumpla
2 con las últimas regulaciones del Código Eléctrico y para que cumpla también con las
3 regulaciones de bomberos, que es el sistema de señalización de incendios y esas partes;
4 entonces como no se terminó el proyecto, en el CFIA en este momento está el profesional que
5 hizo el diseño originalmente; el proyecto está como congelado ese tercer piso y el oficio hablaba
6 de la conveniencia de volverlo a contratar para que reanudara él el proceso, porque ya todo
7 ese trabajo está hecho, o sea, es una cuestión de oportunidad, ya el trabajo se hizo y nada
8 más, lo que tiene que hacer es reactivarlo y hacerle los ajustes que corresponden a lo que hay
9 ahora, para que el edificio tenga ya toda la documentación, que ese es un detalle muy
10 importante a la hora de volver a renovar los permisos de operación, la patente o como se llame
11 todo eso, siempre van a pedir la certificación eléctrica como exactamente como en las fincas,
12 entonces para eso es necesario tener la documentación actualizada y por supuesto que el
13 edificio esté cumpliendo con todo y como lo dijo el piso tres es el que está pendiente de
14 actualizar esa parte eléctrica, entonces, básicamente el oficio de la vez pasada iba dirigido a
15 explicar estos antecedentes y la conveniencia de volver a contratar al profesional que ya tiene
16 toda la información, básicamente que se ha ganado tiempo en el sentido de que todo ese
17 trabajo está hecho y reanudararlo, es menos que empezar de cero; básicamente, ese es el asunto.
18 La señora Presidenta consulta por el costo del trabajo.-----
19 El Ing. Quesada Echavarría, responde que el costo de esa consultoría son como ₡2.800.000,00
20 y ahí en el informe venía la información.-----
21 La señora Presidenta consulta si igual se sacaría a concurso o es solo a esa persona.-----
22 El Ing. Quesada Echavarría, responde que en el informe explica las causas por las cuales sería
23 conveniente que se valore asignárselo a él, porque ya él hizo el diseño, o sea, también hay
24 cuestiones ahí delicadas que le preocupan que por ejemplo, si alguien más mete mano en un
25 diseño eléctrico y por a o por zeta sucede algún error de diseño, que todo es posible en este
26 mundo y después hay dos ingenieros ahí que metieron mano en un solo diseño de un edificio
27 que se supone que es un solo sistema que va de arriba abajo, entonces se puede meter uno

1 en una situación delicada, de quién es el responsable, porque al final es una situación de riesgo,
2 de responsabilidad.-----

3 La señora Presidenta considera que quien lo hace será el responsable y en el contrato tendría
4 que establecerse.-----

5 El Ing. Quesada Echavarría, responde sí, pero no hay que mezclar las dos cosas, están hablando
6 de la parte de consultoría, nada más diseño, el proceso de hacerlo, el proceso de construcción
7 ya es otra historia, o sea, necesitan tener los planos actualizados y el diseño actualizado, todo
8 para después sacar eso a concurso para ejecución.-----

9 La señora Presidenta externa que si aprueban esto están invalidando o brincándose una política
10 en el sentido de que cree que tiene que haber tres cotizaciones o sacarlo a concurso, si no se
11 equivoca, entonces igual van a ser profesionales todos los que vayan a concursar, de igual
12 manera quien ya lo hizo puede volver a concursar.-----

13 El Ing. Quesada Echavarría, responde sí, que perfectamente, es como una sutileza, ya hay un
14 diseño hecho de un edificio que al final va a ser un solo sistema, o sea, va del piso uno al piso
15 tres, ya el piso uno y el piso dos ya han sido diseñados por esa persona y no ve muy conveniente
16 que un tercero meta la mano ahora, eso es apenas un factor porque él tiene todo el
17 conocimiento previo, tiene toda la información, ya se ha ganado mucho tiempo en el sentido
18 de que ya todo eso está en el CFIA, pasó por la Municipalidad y lo aprobó; lo único que no se
19 hizo se congeló y después de un año y el proyecto hay que reanudarlo, si no la opción es
20 empezar de cero y probablemente por lo que está diciendo que ya esta persona tiene toda la
21 información previa de los diseños anteriores; probablemente el diseño saldría más caro, porque
22 si empieza de cero y llega a cualquier otro profesional de repente va a cobrar más caro porque
23 no tienen nada de información, tiene que empezar desde cero, es una cuestión de
24 oportunidad también y cree que la política lo permite, lo con el criterio de oportunidad; sobre
25 todos el factor tiempo es importante que ya se ha ganado mucho tiempo en eso, pero si no,
26 habría que empezar de cero o simplemente.-----

1 El Dr. Ariel Méndez Murillo, Vocal II, indica que por lo menos en su caso el análisis lo lleva a
2 pensar que la Junta cumplió con la política en su momento, porque se hizo el cartel, se hizo
3 todo la contratación como tenía que hacer y lo que están haciendo es una extensión a continuar
4 con un proyecto que ya se había iniciado, eso ahorraría al Colegio la suma que puede ser
5 considerada, ya que ahorita no tiene el dato exacto, pero en efecto, una persona que venga o
6 una empresa que venga tiene que empezar de cero a conocer todo, sentarse, ver lo que está
7 anteriormente, planificar y eso es un una inversión de tiempo y logística, si se puede dar la
8 oportunidad de dar una continuación que sea mucho más rápido porque ya no entrarían a esos
9 tiempos muertos de contratar y a una persona que conozca y avanzar. Además, dan seguridad
10 al proyecto que traían, por ello lo ve como continuidad.-----
11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, menciona que en estos casos, sí es
12 importante, obviamente las decisiones, deben basarse en el criterio técnico y si bien está
13 establecido en la política, pero hay una fundamentación de efectividad, en este caso del
14 proyecto y justificarlo también si es la persona que ha venido trayendo los otros procesos y
15 demás en este caso, lo que impera es el criterio que emite el departamento técnico de a cargo
16 del proyecto, la Junta lo puede fundamentar ahí, de hecho, la política da la opción.-----
17 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, menciona que el documento dice actualización de
18 planos, por lo que consulta si cuando ese señor diseña los planos, también diseña los del tercer
19 piso o solo se hace del primero y el segundo, si queda pendiente el tercer piso, porque ahí dice
20 actualización de plano y el Ing. Quesada Echavarría, indica que empiezan de cero, consulta a
21 qué le llama si es que no hay absolutamente nada en el tercer piso.-----
22 El Ing. Quesada Echavarría, responde que cuando se compró el edificio y se planificó la
23 remodelación y todo, se planificó todo, se hizo el diseño de todo, lo que pasa es que el diseño
24 en el tercer piso involucraba cambios arquitectónicos como los que se generaron en los pisos
25 de abajo para readecuar espacios y todo, que al final, por razones presupuestarias o lo que
26 fuera no se hizo, pero el plano sí se hizo; entonces cuando dice actualización de plano es basado
27 en el diseño que él tiene y basado en lo que realmente quedó actualmente en el piso tres, él

1 tiene que adecuar y volver a ajustar todo lo que ahora hay en el piso tres arquitectónicamente
2 al diseño eléctrico porque obviamente el diseño eléctrico va en función de lo arquitectónico, las
3 oficinas, cómo quedaron los espacios y todo, entonces, eso es lo que llama readecuar, es ajustar
4 los planos y como ya él tiene toda esa información y como efectivamente don Ariel lo reconoce,
5 ya él tiene esa información, entonces no tiene que empezar de cero. Empezar de cero sería que
6 se saque a concurso, que quien sea lo gane, pero no tiene nada de información, tiene que
7 empezar a conocer todo el proyecto desde cero y ahí es donde piensan que probablemente
8 saldría más cara una consultoría; además de que los planos tendrían que meterse al CFIA, a la
9 municipalidad y todo y ya no sería como reactivar el proyecto, que es lo que en este momento
10 se podría hacer.-----

11 El M.Sc. Mauricio Moreira Arce, Vicepresidente, no considera sano contratar al mismo ingeniero,
12 aunque se dé la recomendación, para eso existe una política que lo define, pero sí quisiera
13 aprovechar para agregar que, por ejemplo, si están hablando como lo acaba de tocar don
14 Manuel, de solicitar de nuevo los permisos a nivel municipal, tendrían que contratar a otro
15 ingeniero porque así lo exige cualquier otra municipalidad para volver a sacar los permisos de
16 funcionamiento; esto demuestra que es sano y que no hay ningún problema en que sea otro
17 ingeniero. Añade que la Municipalidad, cuando se va a renovar los permisos, no permite que
18 sea el mismo criterio del ingeniero eléctrico que dio origen a esa patente.-----

19 El Ing. Quesada Echavarría, responde que desconoce lo que dice don Mauricio, no sabía si es
20 así, nunca le ha pasado de que para reactivar un plano, más bien pareciera que es lo más
21 natural, si el proyecto está a nombre de un profesional, el profesional se mete a la plataforma
22 de la PC, que es la plataforma del Colegio y lo reactiva es un proyecto que está a nombre del
23 profesional y simplemente lo reactiva. Reitera que desconoce lo que dice Mauricio, cuestiones
24 de patentes y cosas así, es que la primera vez que lo escucha.-----

25 La señora Presidenta comenta que pueden indagar para validar ese criterio de Mauricio.-----

26 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, escuchando la exposición, le halla todo el sentido
27 lógico, es decir, si hay una persona que conoce el proyecto, que hizo el diseño y lo que ocupan

1 ahorita es readecuar ese diseño porque se tomaron decisiones sobre ese diseño en el tercer
2 piso, lo ve razonable que el mismo ingeniero sea quien haga las correcciones, ante el Colegio y
3 ante la Municipalidad, no está seguro del precio porque desconoce totalmente, cuál es el precio
4 de mercado, si ¢2.800.000,00 está comodísimo o está carísimo, puede ser cualquiera de las
5 dos porque sinceramente no lo conoce, pero sí lo ve que tiene todo el sentido lógico la
6 recomendación técnica de que al mismo que lo hizo realice las readecuaciones y él que conoce
7 y que hizo todo el trámite original puede hacer los trámites de corrección ante las instancias
8 para el Colegio Federado y Municipalidad, hasta ahí está totalmente en sintonía con lo que se
9 está exponiendo, lo del costo si se declara ignorante, si es un valor muy cómodo o es solo un
10 ajuste y vuelve a meter al Colegio o si es un valor más bien que está un poco alto, eso sí, lo
11 desconoce.-----

12 La señora Presidenta consulta al Ing. Quesada Echavarría, si puede presentar un aproximado
13 del costo del mercado.-----

14 El Ing. Quesada Echavarría, responde que se los puede dar de una vez porque generalmente
15 eso se cobra como los abogados, por el estimado del costo del proyecto, un porcentaje y tienen
16 para ese proyecto ¢70.000.000,00 y lo que se cobra es como un 2%, cuando se cobra como
17 por tasa por el costo estimado, ¢70.000.000,00 por el 2% y se debe recordar que él está dando
18 servicios adicionales; en ese caso el monto por tasa es el diseño nada más, tiene que hacer el
19 levantamiento y va a colaborar con la elaboración de especificaciones técnicas porque como es
20 un proyecto totalmente eléctrico, son especificaciones muy específicas, son de ingeniería
21 eléctrica, va a dar ese servicio y también va a acompañar con la inspección y con la revisión
22 técnica de oferta de la parte eléctrica, entonces sí hay un adicional ahí.-----

23 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, externa que escuchando todas las posiciones, ahora no
24 está completamente seguro de qué es lo correcto, porque mientras el compañero funcionario
25 de la Corporación dice que es aparentemente lo más adecuado, tienen a un compañero
26 miembro de Junta Directiva que dice que lo mejor sería que fuera otra persona, otro ingeniero,
27 entonces ya queda como la sensación de no estar completamente seguros y pediría que lo

1 revisen o por lo menos que posterguen un poquito más hasta que indaguen bien, porque cabe
2 la posibilidad de que el señor miembro Junta Directiva, tenga la razón y entonces se
3 complicarían un poco si toman una decisión a priori.-----

4 La señora Presidenta consulta al señor Vicepresidente por qué es que cree que tiene que ser
5 otra persona.-----

6 El señor Vicepresidenta comenta que él ya ha vivido esos procesos, entonces para renovar una
7 patente no se puede hacer con el mismo criterio que ya existía del ingeniero eléctrico; tiene
8 que existir un segundo, así lo exige por lo menos en las dos municipalidades que le ha
9 correspondido hacer los procesos. Puede ser que en la de San José no, cree que el edificio San
10 José pertenece a la Municipalidad de San José, puede ser que en la de San José ese trámite
11 sea diferente, pero cree que no porque eso se rige bajo una misma ley de Municipalidades.
12 Aclara que no está de acuerdo en que se contrate directamente al ingeniero cree que debería
13 hacerse el concurso, si después él lo gana en buena, pero se refería a renovar los permisos de
14 la patente.-----

15 El Ing. Quesada Echavarría, responde que ya comprendió la inquietud de don Mauricio y es la
16 renovación; efectivamente lo que lo que no se puede hacer es que, un ingeniero que diseñe
17 sea el mismo ingeniero que haga la certificación eléctrica para renovar eso, porque sería juez
18 y paz, la certificación eléctrica es otro proceso, es otra cosa; que en el momento cuando se
19 vayan a renovar patentes y eso que la gente lo va a pedir, hay que hacer una contratación para
20 que se haga una certificación y ahí sí hay que tener el cuidado que no sea la misma persona,
21 por lo que son procesos diferentes porque no puede ser juez y parte, el ingeniero que diseñó
22 no puede ser el que dé la certificación eléctrica, pero la certificación eléctrica es para
23 efectivamente, como usted dice, para renovación.-----

24 La señora Presidenta consulta a la Asesora Lega cuál es su recomendación.-----

25 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que en este caso, no está de más
26 la regla realizada, le parece que ya Manuel clara de que no es un proceso de certificación, pero
27 igual siempre es bueno dar una checada.-----

1 La señora Presidenta sugiere solicitar al Ing. Quesada Echavarría, que en coordinación con la
2 Asesora Legal realicen una revisión de la norma legal y que la Dirección Ejecutiva vuelva a
3 presentar el tema.-----

4 El Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de Infraestructura y Mantenimiento,
5 se retira de la sesión al ser las 6:48 p.m.-----

6 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

7 **ACUERDO 07:** -----

8 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DIM-INF-10-02-2024 de fecha 26 de febrero de**
9 **2024, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
10 **Infraestructura y Mantenimiento, respecto a contratación de un profesional para**
11 **actualización de planos readecuación eléctrica del piso 3, Edificio Victoria Garrón.**
12 **Solicitar al Ing. Quesada Echavarría, que en coordinación con la M.Sc. Francine**
13 **Barboza Topping, Asesora Legal, remitan criterio sobre la viabilidad de la solicitud**
14 **consignada en el oficio supracitado, el cual deberán presentar en una próxima**
15 **sesión./ Aprobado por siete votos./**-----

16 **Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
17 **Infraestructura y Mantenimiento, a la Dirección Ejecutiva y a la M.Sc. Francine**
18 **Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 01)./**-----

19 **ACUERDO 08:** -----

20 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DIM-INF-13-03-2024 de fecha 14 de marzo de**
21 **2024, suscrito por el Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
22 **Infraestructura y Mantenimiento, respecto a remisión de documentos de avalúo y**
23 **póliza del INS de la Sede del Colegio en San José./ Aprobado por siete votos./**-----

24 **Comunicar al Ing. Manuel Quesada Echavarría, Jefe del Departamento de**
25 **Infraestructura y Mantenimiento y a la Dirección Ejecutiva./**-----

26 **ARTÍCULO 08.** CLYP-DA-UI-JD-RET-012-2024 Retiros. **(Anexo 03).**-----

La Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i., presenta el oficio CLYP-DA-UI-RET-012-2024 de fecha 22 de marzo de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-RET-012-2024 de fecha 22 de marzo de 2024, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones, en el que presentan el informe de retiros temporales e indefinidos.

Aprobar el retiro de las siguientes personas colegiadas por cuanto aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC03 Retiros Temporales e Indefinidos:-

RETIROS INDEFINIDOS:-

Nombre	Cédula	Motivo
ALVARADO CALVO NATALIA MARÍA	503400034	
ALVARADO HERNÁNDEZ MIRIAM	204010594	Jubilado
ALVARADO PANIAGUA HILARY	208090324	
ANGULO ROJAS ISABEL CRISTINA	105920762	Jubilación
ARAYA CRUZ GAUDI LISETH	206880195	Puesto no docente
AVENDAÑO MATA ELIZABETH	107930150	Jubilado
AZOFEIFA PORRAS FLOR MARITZA	104720058	Jubilación
BARBOZA CALDERÓN KIMBERLYN LINETH	604390206	
BERMÚDEZ MORA JEILYN	111710168	
BERMÚDEZ VARGAS ANA MARGARITA	502480759	Jubilado
BRICEÑO ZUMBADO ALEXANDER	504200911	
CARRANZA GUZMÁN BRAULIO	203180789	Jubilación
CASTILLO HERNÁNDEZ IMARA YAHOSKA	155808096227	
CASTRO VILLALOBOS GERARDO DAUVE	900740352	Jubilación
CHAVARRÍA ÁVILA KAROL VIVIANA	603360422	Fuera del país
CHAVARRÍA ORTIZ WENDY CRISTINA	116270791	
CHINCHILLA VARELA HILDA ELIETTE	702070717	
DÁVILA CARRILLO LILLIANA	601560988	Jubilación
ESPINOZA BARRANTES JENNIFER ARIANA	112090650	

1	FUENTES BRENES NATALIA ANDREA	702000485	Fuera del país-----
2	GARCÍA PALACIO IRIS MASSIEL	801330212	Puesto no docente-----
3	GONZÁLEZ NÚÑEZ MIREYA	104640440	Jubilado-----
4	GONZÁLEZ ROJAS KARINA MARÍA	604490816	-----
5	GUZMÁN LEIVA DANIEL JOSÉ	304710212	-----
6	HIDALGO MACRE MARICRUZ	112160175	-----
7	JIMÉNEZ GUTIÉRREZ NINFA	502070118	Jubilado-----
8	MC SAM BENNETTE JORGE EDUARDO	700570998	-----
9	MIRANDA GARITA MARIA LOURDES	204480071	Jubilación-----
10	NÚÑEZ SEGURA MARÍA ELIETH	601690813	Jubilado-----
11	ORTÍZ VIALES NIDIA MARÍA	501450648	Jubilado-----
12	QUESADA CALDERÓN LUZ ARGENTINA	302570268	Jubilado-----
13	RODRÍGUEZ ESPINOZA CARMEN PATRICIA	502330608	Jubilación-----
14	RODRÍGUEZ VILLALOBOS SILVIA PATRICIA	109550232	-----
15	SÁNCHEZ SIBAJA MARCELA	107180764	Jubilación-----
16	SANDINO TAYLOR VILMA ZORAIDA	700390396	Jubilado-----
17	TERCERO SUAZO MARTA ISABEL	206370272	-----
18	VALVERDE VINDAS ASHLY ANDREA	702830535	-----
19	VILLAFUERTE GUADAMÚZ BENIGNO	501860763	Jubilado-----
20	VILLALOBOS CRUZ VALERIA CELESTINA	702260888	-----
21	VISSER FERNÁNDEZ MARÍA ISABEL	105420009	Jubilado-----

RETIROS TEMPORALES:-----

23	Nombre	Cédula	Motivo del retiro	Fecha Rige	Fecha Vence-----
24	ROJAS UGALDE MARÍA	206240533	01-04-2024	30-09-2024	Permiso patronal-----
25	JIMÉNEZ MORA LUZBELIA	107140836	11-03-2024	29-04-2024	-----

26 **Dichos retiros indefinidos rigen a partir de la comunicación del acuerdo de**
 27 **aprobación a la Unidad respectiva, para su cambio de condición en sistema y**
 28 **notificación al colegiado. Trasladar este oficio a la Fiscalía con la finalidad de dar**
 29 **seguimiento a las personas que se retiran, para verificar si efectivamente están o**
 30 **no trabajando en educación y al Departamento de Comunicaciones para que**
 31 **suspenda el envío de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por siete votos./**
 32 **ACUERDO FIRME./-----**

1 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
2 **Incorporaciones, Jefatura Administrativa, a la Dirección Ejecutiva, a la Unidad de**
3 **Cobros, a la Fiscalía, al Ingeniero de Entornos Virtuales y al Departamento de**
4 **Comunicaciones (Anexo 03)./-----**

5 **CAPÍTULO IV: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR-----**

6 **ARTÍCULO 09.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0824, de fecha 14 de marzo de 2024, suscrito por la
7 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna **Asunto:** Asesoría sobre "El Registro
8 de transparencia y beneficiarios finales (RTBF). **(Anexo 04).**-----

9 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpizar, Secretario, indica que este oficio lo remite la Auditora
10 Interna, respecto a la que tiene que haber en los capitales que solicitó al Gobierno, pero no
11 está muy claro si solamente es para las empresas públicas o no públicas. Considera que tal vez
12 Francine los puede asesorar un poco.-----

13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, consulta a la Asesora Legal si ya tiene un análisis
14 del oficio, caso contrario lo trasladan para que puede asesorarlos.-----

15 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que el oficio es más informativo,
16 porque este asunto del registro de transparencia debe de beneficiarios finales es básicamente
17 es una declaración informativa que se lleva una vez al año y se presenta ante el Banco Central,
18 quienes en este momento tal vez la duda surgió entre quiénes eran las personas que deben
19 presentarlo. Porque en principio todo empezó por entidades privadas, sociedades y después se
20 fue extendiendo y ahorita también lo presentan entidades que tienen carácter público, pero
21 obviamente no son todas, sino aquellos que de alguna u otra forma administran capitales que
22 pertenecen a un colectivo, por eso se habla de beneficiarios finales. Informa que lo revisó con
23 Auditoría Interna e indicó que si lo lee tal cual sale en el decreto, su criterio sería que sí, de que
24 es una declaración que debería presentarse este año. El problema que se dio fue que el Banco
25 Central exigió que quienes tenían que firmar la declaración eran únicamente los representantes
26 legales y que esta función no la podían delegar ni siquiera en este caso, nombrando un
27 apoderado especial, por ejemplo, para poder hacer esa diligencia, entonces, se armó un

1 desorden que al final terminó en que tuvieron que posponer la fecha de presentación que vencía
2 ahora en abril y la tuvieron que posponerse para junio o julio, eso es una cuestión más
3 informativa que los está presentando Auditoría para la Junta, pero igual se lo pueden trasladar,
4 no hay problema.-----

5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

6 **ACUERDO 10:** -----

7 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-ISP-0824, de fecha 14 de marzo de 2024,**
8 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, respecto a**
9 **asesoría sobre "El Registro de transparencia y beneficiarios finales (RTBF).**
10 **Trasladar este oficio a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal para que**
11 **brinde el criterio legal respectivo en una próxima sesión./ Aprobado por siete**
12 **votos./**-----

13 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la M.Sc.**
14 **Francine Barboza Topping, Asesora Legal (Anexo 04)./**-----

15 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, realiza un receso al ser las 6:58 p.m. el cual
16 levanta al ser las 7:27 p.m.-----

17 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-AI-ISP-0624, de fecha 08 de marzo de 2024, suscrito por la
18 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna **Asunto:** Riesgo por necesidad de
19 mejoras en los controles en el uso de recursos del Colegio, en especial vehículos y personal.
20 **(Anexo 05).**-----

21 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, comenta que este oficio es el en la misma línea
22 de la denuncia que Fiscalía también había dado un informe.-----

23 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, externa que efectivamente, este documento es
24 en referencia a una investigación que había hecho la Fiscalía y básicamente algunos de los
25 puntos que se tocan ya se están subsanando allá, entre ellos la boleta para que el chofer pueda
26 determinar, los puntos de traslados que se van a atender ese día para gira o para atender

1 alguna reunión en particular, pero va muy de la mano con lo que ya la Fiscalía había atendido
2 en su momento ante una denuncia que se había plasmado.-----
3 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, expresa que en realidad solamente es para agradecer a
4 la Auditoría por el informe que da, el cual no dista en nada de lo que la Fiscalía ya había dado
5 la verdad es técnicamente la misma información, pero igual agradecer por el esfuerzo que hace.
6 El Director Ejecutivo añade que en atención, a las recomendaciones que menciona la Auditoría,
7 básicamente, desde la administración se tienen los formularios para las rutas, cuando los
8 choferes visitan o se trasladan a alguna actividad particular, que salen de un punto a, a un
9 punto b, entonces básicamente es lo que se menciona ahora porque hay otros puntos ahí dentro
10 de la denuncia que se hizo, que era el tema de la aplicación o el uso de las redes sociales, en
11 este caso "Facebook", pero ahí lo Auditoría no hace ningún abordaje, de manera negativa, ya
12 que este el "Facebook" estaba únicamente destinado para hacer comunicaciones.-----
13 La señora Presidenta considera que es un tema que han abordado, consulta si alguien más
14 tiene alguna otra observación.-----
15 La M.Sc. Karen Oviedo Vargas, Vocal I, expresa que le gustaría que se brinde respuesta a la
16 Auditoría de estas situaciones porque a veces vuelve a mandar otro documento, porque no se
17 le ha informado de que ya eso está subsanado y para ella es muy importante cuando viene algo
18 aquí, porque sí hay que ver los controles que ya dijo don Ricardo, que ya se están haciendo,
19 entonces es importante no dar por aludido el asunto de la Junta Directiva, si hay que justificar
20 los viáticos de los miembros de Junta, entonces se justificaban, ya que es muy importante que
21 sepan, al menos para ella fue muy importante porque este año no lo están haciendo, es
22 participar de las Asambleas Regionales, ya que cuando ingresaron habían muchísimos puntos
23 de mejora que conforme iban diciendo y haciendo las siguientes Asambleas se iban mejorando
24 y ese aspecto lo vieron como administradores, como logística y un montón de cosas que se fue,
25 o sea, es muy importante la presencia de la Junta Directiva ahí, también es importante
26 mencionar de que se podía justificar, lo que dice el oficio es que no se ha justificado, pero los
27 miembros de Junta Directiva tienen un horario diferente, podían haber existido gastos extras

1 en los funcionarios si los esperaban a ellos para poder viajar; entonces hay un montón de cosas
2 que se pueden justificar aquí, qué es lo que pide la Auditoría, por lo que considera importante
3 la respuesta, que eso tenga una respuesta para que no vuelva a llegar otro documento que
4 diga que todavía no se ha subsanado, que no haya otro documento diciendo que todavía está
5 eso incompleto, pero sí quería rescatar la labor de la Junta Directiva, que es muy importante
6 las Junta Regionales que lastimosamente, ahorita no lo están haciendo el sábado próximo es
7 Pérez Zeledón y desconoce si se va a participar o no, pero sí quiere resaltar que desde que
8 ingresaron hubo muchísimos puntos de mejora en cuanto a la logística y algunas situaciones
9 que vieron y que también se colaboraba con él mismo colegiado.-----
10 La señora Presidenta aclara que las regionales están en pie, si alguno tiene gusto y esperaría
11 que hasta los Enlaces puedan acompañar a sus regiones, esa ya es una justificación de base,
12 el hecho de que sean Enlaces, solo se lo comunican ya que es ella quien tiene que aprobar y
13 hacen las gestiones necesarias. Solicita al Director Ejecutivo responder lo que han estado
14 haciendo las mejoras porque son informes para mejorar, también hay Fiscalía había puesto
15 sobre la mesa que necesitan que traigan una política para cambiar ahí unas partes de la política
16 que también amplía un poco más eso y como lo dice Karen, es siempre para funciones del
17 Colegio; de hecho, ahí hay un punto también que se aclaró, que la política establece que cuando
18 andan en funciones oficiales y transacciones propias del Colegio, se justifica plenamente.-----
19 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, indica que hay un punto dentro del oficio
20 que quería comentar, tal vez para que Ricardo también pueda valorarlo y es, cuando se
21 disponen para hacer las compras de las cosas menudas que se hacen y en algún momento cree
22 que había comentado.-----
23 La señora Presidenta indica que eso es en otro oficio.-----
24 La Asesora Legal aclara que es en el oficio 2.2 del oficio en mención, donde se habla en el
25 punto b, sobre el uso para compras que se hacen en Pricemart, Walmart, Pequeño Mundo y
26 cita el ejemplo de Pricemart quien tiene el servicio "Click&Go", que desde la página se hace la

1 compra y la persona solo retira, por lo que es más fácil mandar solo un chofer a retirar las
2 compras hechas previamente en línea.-----

3 La señora Presidenta indica que cuando leyó el oficio realizó preguntas porque quiere que quede
4 bien claro que no se vaya a interpretar que son las compras doña Georgina, eso es
5 importantísimo que quede claro, gracias a Dios nunca ha usado un vehículo para esos fines,
6 pero sí indagó con los departamentos que traía ese informe y es que como no todos son
7 miembros, o sea para Pricemart quien tiene el producto y la mayor facilidad no son miembros;
8 entonces por eso van dos personas, pero tiene que ir la que tenía el carné, porque si no, no
9 puede comprar. Aclara que se están tomando esas medidas y tiene que ir siempre la persona
10 que tiene el carné.-----

11 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, señala que revisando el informe, lo que realmente se
12 ocupa es detallar un poco más de que la administración se pule un poco más haciendo la
13 especificidad del detalle, porque claro está, que los vehículos, el tiempo con los colaboradores
14 están todos en función, la gran mayoría en función de los intereses y tareas del Colegio, pero
15 si falta un poco detalle cree que la administración puede colaborar un poco más con eso, por
16 ejemplo, en temas de viáticos, cuando se va a girar, que haya más especificidad en el detalle,
17 si es imposible alinear agendas de un grupo de directivos con la agenda de colaboradores
18 quienes están a tiempo completo en la Corporación, pero lo que falta más es como explicarlo
19 un poco en la documentación para que quede sustentado y cree que a todas luces está claro
20 para todos de que se ha actuado primeramente con un principio de uso eficiente de los recursos
21 que son caros y escasos, y después han procurado cuidar la inversión que tiene el Colegio en
22 el tiempo acumulado en la Corporación, pero si agradecería que la administración colabore un
23 poco más en esos detalles porque es básicamente lo que el informe está indica.-----

24 La señora Presidenta externa que todos tienen el calendario de Asambleas Regionales y quienes
25 tienen gusto de asistir solamente le informan para realizar la logística, así como a las
26 capacitaciones de R.I. Espera que al menos los Enlaces puedan asistir, así como a las fechas
27 de actividades especiales como la Guanacastequidad, el día de la Cultura Afrodescendiente y el

1 rescate de la población autóctona indígena. También ahí previamente se les dirá para que
2 quienes tienen anuencia de asistir para hacer las sesiones ahí cuando los inviten y exista la
3 logística pertinente.-----

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 11:** -----

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-ISP-0624 de fecha 08 de marzo de 2024,**
7 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, sobre riesgo**
8 **por necesidad de mejoras en los controles en el uso de recursos del Colegio, en**
9 **especial vehículos y personal. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, para**
10 **que brinde respuesta a la Auditoría Interna, sobre las medidas tomadas al**
11 **respecto./ Aprobado por siete votos./**-----

12 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna y a la**
13 **Dirección Ejecutiva (Anexo 05)./**-----

14 **ARTÍCULO 11.** Correo de fecha 18 de marzo de 2024, suscrito por la M.Sc. Yesenia González
15 Masís, Directora de la Escuela el Carmen Santa Cruz de Turrialba. **Asuntos:** Solicitud de signos
16 externos para reunión de Directores en el mes de agosto. **(Anexo 06).**-----

17 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
18 a la Dirección Ejecutiva para que brinde respuesta a la M.Sc. González Masís, según la política.

19 Conocido este correo la Junta Directiva acuerda:-----

20 **ACUERDO 12:** -----

21 **Dar por recibido el correo de fecha 18 de marzo de 2024, suscrito por la M.Sc.**
22 **Yesenia González Masís, Directora de la Escuela el Carmen Santa Cruz de Turrialba,**
23 **respecto a solicitud de signos externos para reunión de Directores en el mes de**
24 **agosto. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que brinde respuesta a la**
25 **M.Sc. González Masís, según la política./ Aprobado por siete votos./**-----

26 **Comunicar a la M.Sc. Yesenia González Masís, Directora de la Escuela el Carmen**
27 **Santa Cruz de Turrialba y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 06)./**-----

1 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JRGUAP-018-2024 de fecha 18 de marzo de 2024, suscrito por la
2 Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de Guápiles. **Asunto:** Solicitud de
3 seguimiento a los convenios comerciales que previamente han enviado al Departamento de
4 Comunicaciones. **(Anexo 07).**-----
5 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, solicita al Director Ejecutivo, dé seguimiento y
6 responda.-----
7 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, externa que de hecho este tema lo conversó
8 con Samantha, ya que respecto a la región de Sarapiquí no se había mandado una propuesta,
9 pero de la anterior, efectivamente se hizo el acercamiento con las empresas que ellos
10 mencionan y ya hay prácticamente dos convenios que están en proceso, que sería Chava Tours
11 Agencia y el Taller Mecánico Los Laureles y se está en coordinación con las otras empresas que
12 ellos mencionan ahí, nada más lo trasladen a la Dirección Ejecutiva para dar el seguimiento a
13 los demás puntos que ellos mencionan y poder tener los acercamientos correspondientes.-----
14 La señora Presidenta añade que otra cosa en la que va insistir y siempre ha insistido, sabe que
15 hasta el Director Ejecutivo lo va a oír, esas cosas se deben comunicar a las regionales, de cómo
16 va el proceso, si hay una comunicación fluida con las regionales, ellos son los voceros de la
17 Junta Directiva en cada zona. Recuerda que cuando son convenios o contratos, no firma nada
18 que no esté revisado por la Asesora Legal.-----
19 El Director Ejecutivo externa que ya se está haciendo el acercamiento con las empresas que
20 ellos mencionaron.-----
21 La señora Presidenta sugiere que se hagan acompañar de la Junta Regional o contarles cómo
22 van, ya que conocen más lo que conoce un colaborador en una zona determinada.-----
23 El M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar, Secretario, comenta que por lo menos los que ya firmaron
24 aunque no sean todos y se comunique a la Junta Regional de que ya se procedió con este, este
25 y este.-----
26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----
27 **ACUERDO 13:** -----

1 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRGUAP-018-2024 de fecha 18 de marzo de 2024,**
2 **suscrito por la Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de**
3 **Guápiles, sobre solicitud de seguimiento a los convenios comerciales que**
4 **previamente han enviado al Departamento de Comunicaciones. Solicitar a la**
5 **Dirección Ejecutiva, informe a la Junta Regional de Guápiles, el seguimiento que ha**
6 **dado a los convenios solicitados./ Aprobado por siete votos./-----**
7 **Comunicar a la Sra. Natalia Rodríguez Arce, Secretaria de la Junta Regional de**
8 **Guápiles y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 07)./-----**

9 **ARTÍCULO 13.** Oficio CCRLN-003-2024 de fecha 21 de marzo de 2024, suscrito por la Sra.
10 Betania Seas Molina, Secretaria de la Comisión de Revisión y Reforma de Leyes y Normativa
11 del Colegio de Licenciados y Profesores. **Asunto:** Sugerencias sobre artículos del Reglamento
12 Electoral. **(Anexo 08).**-----
13 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, menciona que estuvo leyendo el informe de ellos
14 y había solicitado a Francine que por favor revisará el Reglamento porque hay algunos artículos,
15 que hay que ponerle un poquito de atención para hacérselos llegar a ellos. Sugiere trasladar
16 estas sugerencias a la Comisión para que la otra semana la Asesora Legal pueda presentar un
17 informe de lo que se podría o no modificar.-----
18 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, considera que más que un criterio es una
19 revisión.-----
20 La señora Presidenta añade que también tiene observaciones que le remitió don Crisanto y las
21 trasladará a la Asesora Legal, consulta si la Fiscalía tiene alguna observación.-----
22 El Dr. Rooney Castro Zumbado, Fiscal, comunica que el Tribunal luego de la entrega que le hizo
23 a la Junta y posterior a solicitud que yo hizo que por favor lo invitaran para poder hacer las
24 observaciones, ellos lo invitaron y efectivamente, esa reunión se hizo el veinte de marzo de
25 2024, tuvieron oportunidad como Fiscalía de hacerles observaciones que consideraban
26 preponderantes; el Reglamento es extenso, entonces, evidentemente lo más importante para
27 ellos era manifestar los tres o cuatro elementos que marcaban mayor diferencia y que como

1 Fiscalía consideraban, porque para ser muy honestos consideraban que ellos deberían de revisar
2 para que en la Asamblea el Reglamento tenga buen curso, de eso se trata al final de cuentas,
3 ellos necesitan que el Reglamento se apruebe o por lo menos esa es la pretensión y eso es lo
4 que buscan en la Asamblea, entonces hicieron estas recomendaciones, adelanta que varias de
5 esas recomendaciones ya ellos las estaban anotando y habían dicho que ya ellos también habían
6 percibido eso y que habían hecho algunas mejoras y está comunicando esto porque
7 posiblemente también cuando la Junta lleve sus observaciones, es muy probable que ellos ya
8 tengan o hayan contemplado esos análisis y ya tengan la respuesta o las mejoras, como les
9 dijo, debo decir y debo de ser muy honesto que la reunión se manejó en un muy buen tono;
10 ellos recibieron todas las recomendaciones y quedó muy satisfecho como Fiscalía de la apertura
11 que tuvo el Tribunal, por lo menos en esa reunión y para esa etapa, entonces ya quedaron
12 aportadas las sugerencias de Fiscalía al Tribunal de Elecciones.-----

13 La señora Presidenta consulta a la Asesora Legal si puede traerlo para el martes 09 de abril.---
14 La Asesora Legal responde que para lunes 08 de abril y añade que en la agenda solo se envió
15 ese punto, pero el documento tenía una fila de acuerdo de la Comisión, todos son temas
16 distintos y no venían en la agenda, por aquello que se deban considerar los otros puntos, ya
17 que desconoce si fue por error que se escaneó todo, son solicitudes y varios informes de la
18 Comisión para la Junta y no se agendaron, pero se escanearon en un solo documento.-----

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

20 **ACUERDO 14:** -----

21 **Dar por recibido el oficio CCRLN-003-2024 de fecha 21 de marzo de 2024, suscrito**
22 **por la Sra. Betania Seas Molina, Secretaria de la Comisión de Revisión y Reforma de**
23 **Leyes y Normativa del Colegio de Licenciados y Profesores, respecto a sugerencias**
24 **sobre artículos del Reglamento Electoral. Solicitar a la M.Sc. Francine Barboza**
25 **Topping, Asesora Legal, incorpore las sugerencias indicadas por la Comisión, en la**
26 **revisión integral que está realizando a la propuesta de Reglamento Electoral./**
27 **Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./**-----

1 **Comunicar a la Sra. Betania Seas Molina, Secretaria de la Comisión de Revisión y**
2 **Reforma de Leyes y Normativa y a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal**
3 **Anexo 08)./ -----**

4 **CAPÍTULO V: ASUNTOS VARIOS-----**

5 **ARTÍCULO 14. Asesoría Legal para la Junta Regional de Coto.-----**

6 El Dr. Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, informa que recibió un correo de la Junta Regional
7 de Coto, donde hacen alusión a que en junio del año 2023 habían hecho esta misma propuesta
8 o planteamiento, solo que en esa ocasión lo hicieron al Departamento de Consultoría Legal y
9 ellos dicen que a la fecha no han recibido respuesta. Aclara que él ha sido bastante insistente
10 en dar seguimiento como Enlace y a solicitud que realicen, hay que decirles que no, pero bueno
11 se les dan las explicaciones del caso y la mayoría de las veces trata de agilizarles para que se
12 les resuelva. En este caso, solo le remitieron la solicitud al Departamento de Consultoría y como
13 no es una labor administrativa de ellos, quizás omitieron el correo, nunca le dijeron y ellos
14 desearían tener un asesor legal para Coto, que colabore con las consultas de los colegiados de
15 la zona por la lejanía que tiene poder hacer uso cuando ocupan que sea presencial y no venir
16 a San José o ahora a Pérez Zeledón que está relativamente un poco más cerca. Entonces
17 sencillamente lo plantea, era como un tema importante para ellos, que le comunican en ese
18 caso también algunas otras instancias como a la Asesora Lega Legal a fin de analizar de qué
19 forma se les puede colaborar; eventualmente piensa que el que pusieron en Pérez Zeledón es
20 para la zona y pueden hacer visitar a Coto. Considera que es muy importante que se
21 promoció el servicio que tienen en Pérez Zeledón y una vez consolidado se analice la
22 posibilidad de que ese recurso se traslade a Coto y pueda hacer giras de capacitación y
23 asesoramiento en las oficinas del Colegio o en centros educativos. Deja el tema para que la
24 administración lo analice y presente una propuesta de cómo atender esa solicitud.-----
25 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, recuerda que están en el estudio y de hecho la
26 Comisión tiene que traer cómo están con las dos posibilidades de pilotaje que quieren hacer y
27 tal vez salga una tercera.-----

